GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

IES VALDESPARTERA
Isla del Tesoro, 14 / 50019-Zaragoza
TLF: 976 93 23 53
e-mail: iesvaldespartera@educa.aragon.es
web: www.iesvaldespartera.catedu.es

I.E.S. VALDESPARTERA

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE FÍSICA DE 2º DE BACHILLERATO

A lo largo del curso académico se realizarán varias pruebas escritas sobre los saberes básicos correspondientes a los bloques en los que se encuentra dividida la materia. En cada evaluación se realizarán como mínimo dos pruebas escritas.

Al final del curso se calculará una media aritmética ponderada (según el peso otorgado a cada prueba escrita) a partir de las calificaciones de las pruebas escritas realizadas en cada bloque. La nota global de las pruebas escritas supondrá un 70 % de la nota final de la asignatura.

En mayo se realizará un examen global de toda la materia que supondrá un 30 % de la nota final de la asignatura. Esta prueba tendrá una estructura similar a la de la prueba EvAU.

La nota final de la asignatura se calculará como una media aritmética ponderada a partir de la calificación global de las pruebas escritas (70 % de la nota) y la calificación del examen global (30 % de la nota). La nota así obtenida podrá ser aumentada hasta máximo un punto, en función de las tareas evaluables realizadas por el alumnado en clase y en casa, de su asistencia a clase y de su comportamiento. Se valorará positivamente la participación en la Olimpiada de Física.

Para aprobar la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en la nota final de la asignatura. En caso de que la calificación final fuese inferior a 5, el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria en junio, que tendrá la misma estructura que la de la prueba EvAU. No se realizarán pruebas de recuperación durante el curso ni en mayo, porque todo el alumnado debe realizar el examen global, que supone un 30 % de la nota global de la materia.

Las calificaciones con dos cifras decimales se redondearán al número entero superior en caso de que el primer decimal sea igual o superior a 8. En caso contrario, la calificación será el número entero sin los decimales. Para el cálculo de la calificación final de la materia se utilizarán las calificaciones de las pruebas escritas con dos cifras decimales sin redondear.

Los exámenes se realizarán en convocatoria única. Sólo se repetirá el examen por causa justificada. Si la causa no fuese justificada supondrá la calificación de cero en el examen.

En caso de “copiar” en alguna de las pruebas escritas, la calificación de la prueba será de cero.